*Procuración del Tesoro de la Nación*

BUENOS AIRES, 07 MAY 2002

VISTO el Expediente N° 00211/02 de la Procuración del Tesoro de la Nación y las Leyes 12.954, 18.777, 24.946, y

CONSIDERANDO:

Que el Procurador del Tesoro de la Nación a fojas 10/12 del Expediente N° 00211/02, requirió la contratación de profesionales fundada en la necesidad de proveer una adecuada defensa estatal en aquellas jurisdicciones en donde ésta era ejercida por los Defensores Oficiales, dándose así por cumplido el requisito de la opinión previa favorable exigida conforme a las previsiones del artículo 66 "in fine" de la Ley N° 24.946. Por ello, la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos gestionó la contratación de la abogada doctora Marcela Andrea Tejeda (D.N.I. N° 24.517.531) para ejercer la representación judicial estatal ante los Tribunales Federales y Provinciales con sede dentro del ámbito de competencia territorial del Juzgado Federal de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, en aquellos asuntos que le fueren encomendados.

Que, atento a la naturaleza de la contratación y función a cumplir, corresponde asignar al profesional el carácter de Asistente del Cuerpo de Abogados del Estado.

ES COPIA FIEL

MARCELA ANDREA TEJEDA
ABOGADA

DRA. MARIA VERONICA FERRETRA DE MARTINI
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS JUDICIALES

P1

*Procuración del Tesoro de la Nación*

Que la presente se dicta en ejercicio de la competencia delegada en caso de ausencia del Procurador del Tesoro, en virtud del artículo 5° inciso 3° de la Ley N° 18.777.

Por ello,

LA SUBPROCURADORA DEL TESORO DE LA NACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Asignar a la Doctora Marcela Andrea Tejeda (D.N.I. N° 24.517.531) el carácter de Asistente del Cuerpo de Abogados del Estado.

ARTÍCULO 2°: Regístrese, comuníquese y, oportunamente, archívese.

SILVIA SUSANA TESTONI
Subprocuradora del Tesoro de la Nación

RESOLUCIÓN SPTN N°: 06

ES COPIA FIEL

Dra. MARIA VERONICA FERRETTA DE MARINI
DIRECCION NACIONAL DE ASUNTOS JUDICIALES

MARCELA ANDREA TEJEDA
ABOGADA

Signature Not Verified
Digitally signed by MARCELA ANDREA TEJEDA
Date: 2025.10.30 11:05:31 ART